

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.3 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria de 24 de noviembre de 2022 someta a su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL PARQUE EUROPA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Parque Europa, situado entre los barrios de La Paz, San Fernando y Villarroman II, lleva décadas siendo un espacio de tránsito para cientos de conquenses cada día. Por desgracia, este espacio se ha degradado con el paso de los años sin que se haya producido intervención alguna.

Recientemente, la Junta de Gobierno Local ha anunciado una inversión de 242.000 euros en el skatepark de dicho parque un año después de que lo pidiéramos en este mismo Pleno. Nos alegramos de que se haya dado cumplimiento a esta petición.

Sin embargo, el resto del parque muestra un estado no mucho mejor. La fuente ornamental que "preside" el espacio lleva años inactiva, lo cual ha provocado que muestre el siguiente aspecto:





Como se puede apreciar, muestra un estado de degradación impropio para una ciudad Patrimonio de la Humanidad y la falta de actividad de la fuente ha permitido que los fosos se llenen de basura, graffitis así como el templete que ha tenido que ser repintado en multitud de ocasiones.

En vista de estos hechos, lo más procedente sería tomar una decisión sobre el futuro de este espacio; Si la fuente no se puede mantener por el agua o la energía a consumir, sería conveniente estudiar alternativas a la misma. Alternativas que podrían surgir de un proceso participativo o “concurso de ideas de la ciudadanía”.

Por otra parte, el pavimento de la placeta central del parque ha sufrido un grave desgaste que hemos denunciado en más de una ocasión:



Además de presentar un estado peligroso para el tránsito de viandantes, recordamos que aquí se celebran actividades culturales y deportivas con cierta frecuencia, por lo que ha de ser reparado para evitar males mayores.

En cuanto al parque infantil, la cantidad y el estado tanto de la arena como de la mayoría de los columpios lo hacen impracticable, por lo que además de reparar los columpios infantiles proponemos sustituir la arena (convertida prácticamente en barro) por suelo de caucho como el que ya disponen otros parques infantiles:



Por último, en cuanto a los espacios ajardinados, vacíos de contenido en su mayoría, proponemos convertirlos en xerojardines, esto es, un jardín botánico con plantas que no requieren prácticamente consumo de agua y que embellecerían enormemente el entorno:



Fuente: Creative Commons

En base a lo expuesto,

ACORDAMOS:

ÚNICO. – Abrir expediente e iniciar los trámites pertinentes para una rehabilitación integral y sostenible del Parque de Europa que contemple una solución participativa a la fuente ornamental, la reparación del pavimento de la plaza y del parque infantil, así como la instalación de xerojardines con el fin de modernizar y embellecer el entorno.

Firmado en Cuenca, a 16 de noviembre de 2022.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'